



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SAN ROMÁN DE LOS MONTES

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento expediente de designación de cargos con dedicación exclusiva y retribuciones que se detalla a continuación, se convoca por plazo de veinte días trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://sanromandelosmontes.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

San Román de los Montes, 8 de julio de 2019.–El Alcalde, Francisco Sánchez Pérez.

N.º I.-3598